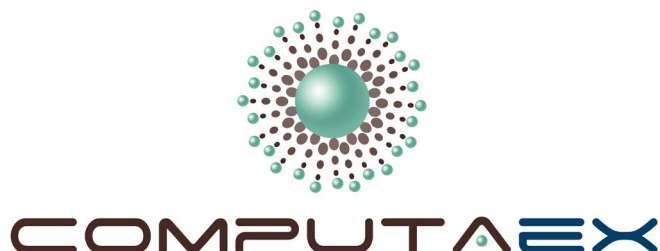


## **BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR AL AMPARO DEL PROGRAMA INVESTIGO (Decreto 137/2021, de 15 de diciembre)**



### **Objeto de la convocatoria**

La Fundación COMPUTAEX (Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura), como beneficiaria del programa de ayudas destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo del Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y para el Capítulo II “PROGRAMA INVESTIGO” recogido en el mismo, ofrece la **contratación en prácticas de tres personas menores de 30 años**, para los proyectos de investigación “*Quantum Circuit Simulator as a Service on LUSITANIA III - QCS-LUSITANIA*” y “*DASIA-IoT: Detección de Ataques mediante técnicas Side-channel y de Inteligencia Artificial en entornos IoT*”, para su Centro CénitS (Centro Extremeño de Investigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación).

### **Objetivo del Proyecto QCS-LUSITANIA**

El objetivo principal del proyecto es el desarrollo e implementación de un simulador cuántico para la ejecución de software cuántico, centrandó el desarrollo de software hacia investigaciones relacionadas con ciencias de la salud y la biotecnología.

El desarrollo de este proyecto permitirá implementar en CénitS un simulador cuántico que preste servicios de pruebas para software cuántico en Extremadura, así como el análisis y estudio de nuevas aplicaciones del simulador en los campos de la salud y de la biotecnología.

### **Objetivo del Proyecto DASIA-IoT**

El objetivo general del presente proyecto es mejorar la seguridad de los dispositivos IoT mediante la implementación de un sistema de detección de intrusos (IDS), basado en la monitorización de su consumo eléctrico y la aplicación de técnicas de aprendizaje automático.

El desarrollo de este proyecto permitirá establecer la viabilidad de implementar un sistema de detección de intrusos para dispositivos IoT, basado en la supervisión del consumo eléctrico y en el análisis de éste utilizando técnicas de aprendizaje automático. Además, sentará las bases de una posible línea futura que combine este tipo de IDS con otros más tradicionales, como los basados en red, con el fin de obtener un sistema global más eficaz.

Estos proyectos de investigación se encuentran incluidos en la Inversión 1, “Empleo Joven”, comprendida en el Componente 23 “Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”, que está encuadrado en la política palanca VIII, “Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de abril de 2021, y por la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España (Council Implementing Decision-CID), de 13 de julio de 2021.

## Requisitos de las/os candidatas/os

Para tomar parte en la convocatoria, será necesario:

- Ser español o tener la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciocho años.
- Titulación Universitaria Superior o Grado Universitario, con formación en Ingeniería en Informática, Ingeniería en Telecomunicación, Ingeniería Industrial, Física o Matemáticas.
- Además, tal y como establecen las bases reguladoras de las ayudas, las/los candidatas/os deben:
  - Ser menores de 30 años, con capacidad para llevar a cabo proyectos de investigación.
  - Estar inscritas/os como desempleadas/os en el Servicio Público de Empleo, que en el momento de la contratación carezcan de ocupación laboral, según Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.

## Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnica/o de apoyo a la investigación.
- Realización de tareas de I+D+I asociadas a los proyectos “*Quantum Circuit Simulator as a Service on LUSITANIA III - QCS-LUSITANIA*” y “*DASIA-IoT: Detección de Ataques mediante técnicas Side-channel y de Inteligencia Artificial en entornos IoT*”.
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Centro CénitS en Cáceres.
- Tipo de contrato ofertado: en prácticas.
- Retribución Bruta Anual: 25.197,05 €.
- Duración del contrato: 12 meses.
- El trabajo requerirá una cobertura operativa amplia, con disponibilidad para viajar y capacidad de trabajo en equipo.

## Se ofrece

- Incorporación inmediata, con posible continuidad en próximos proyectos de I+D+I.
- Integración en un equipo joven y multidisciplinar.
- Entorno de trabajo colaborativo y excelente ambiente laboral.
- Posibilidad de crecimiento profesional en un centro público de investigación.
- Formación en tecnologías avanzadas con equipamiento e infraestructuras singulares de altas prestaciones.
- Posibilidad de desarrollar una carrera profesional en el ámbito de la investigación.

## Proceso de selección

- Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán enviar su candidatura (Currículum Vitae) y la autorización de tratamiento de datos cumplimentada y firmada (descargar modelo en <http://www.cenits.es/empleo>), por correo electrónico a la dirección [empleo@cenits.es](mailto:empleo@cenits.es), (indicando como Asunto: **CONVOCATORIA INVESTIGO**) antes de las **10 horas del día 20 de enero de 2023**.
- Selección de candidatos: la resolución de la selección será realizada por la Fundación COMPUTAEX, contando el proceso de selección con las siguientes etapas:
  - Preselección inicial de candidaturas que cumplan los requisitos de la convocatoria sobre la base de las informaciones incluidas en cada Currículum Vitae.
  - Valoración de méritos: conforme al baremo que se establece en el Anexo I de la presente convocatoria. Será imprescindible la presentación de la documentación acreditativa correspondiente de los méritos que se aleguen, no valorándose aquellos méritos no acreditados convenientemente.
  - Entrevistas personales a cada candidato preseleccionado (los cuales serán previamente convocados por correo electrónico o teléfono), con objeto de contrastar y evaluar los méritos, conocimientos y capacidades de cada candidato, conforme al baremo que se establece en el Anexo I de la presente convocatoria.
  - Selección final de tres candidaturas titulares y tres candidaturas suplentes.

Cáceres, 13 de enero de 2023

El Director General de la Fundación COMPUTAEX



### **ANEXO I - BAREMO DE MÉRITOS**

**La puntuación máxima total de este apartado será de 7 puntos (70 %)**

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

**A) FORMACIÓN (La puntuación máxima total será de 3 puntos):**

1. Expediente académico: matrícula de honor: 1 punto; sobresaliente: 0,8 puntos; notable: 0,6 puntos.
2. Doctorado: 1 punto si se está en posesión del título.
3. Máster universitario en Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Industrial, Física o Matemáticas: 0,5 puntos si se está en posesión del título y 0,2 puntos si se está cursando.
4. Idiomas: 0,5 puntos si acredita nivel C1; 0,2 puntos si acredita nivel B2; 0,1 puntos si acredita nivel B1.

**B) EXPERIENCIA (La puntuación máxima total será de 4 puntos):**

1. Experiencia técnica en proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico relacionados con el objeto de la convocatoria: 0,1 puntos por cada mes completo, con un máximo de 2 puntos.
2. Experiencia o conocimientos demostrables en las siguientes materias (máximo de 2 puntos):
  - Tecnologías HPC (High-Performance Computing), cloud computing, inteligencia artificial (machine learning) y big data: 0,2 puntos por tecnología.
  - Lenguajes de programación C/C++, Python y Bash-scripting: 0,1 puntos por lenguaje.
  - Sistemas operativos Linux: 0,3 puntos.
  - Álgebra lineal y computación cuántica: máximo 0,3 puntos.
  - Electrónica y dispositivos IoT (Internet of Things): Raspberry Pi, Arduino, Beaglebone, Asus Tinkerboard, Coral Dev Board, Nvidia Jetson, Odroid: máximo 0,3 puntos.

### **ENTREVISTA PERSONAL**

**La puntuación máxima total de este apartado será de 3 puntos (30%)**

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, expresión verbal y no verbal): máximo 1 punto.
2. Capacidad analítica y de resolución de problemas: máximo 1 punto.
3. Trabajo en equipo: máximo 1 punto.